

Ley de Víctimas

(Ley 1448 de 2011)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 129 de la ley 1448 de 2011, FINAGRO y BANCOLDEX manejan líneas de redescuento en condiciones preferenciales para financiar los créditos otorgados a las víctimas.

Para ampliar la información lo invitamos a comunicarse con nuestra Línea de Servicio al Cliente GNB en Contacto Bogotá: (57 1) 307-7707 Otras ciudades: 01 8000 910499 - 01 8000 910660

También puede hacerlo en nuestra [Red Nacional de Oficinas](#).